

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
----------	-----------------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la Sub Gerencia de Obras Publicas de la Municipalidad Distrital de San Juan de Yanac, a los 13 dias del mes de noviembre del año 2023, en el local municipal , a las 9:00 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante Resolucion de Gerencia N° 058-2023-MDSJY/GM, encargado de la preparacion ,conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion de Adjudicacion Simplificada N° 01-2023-Segunda Convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es la contratacion de la ejecucion de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL DE RIEGO LIMANI DEL CENTRO POBLADO LIMANI, DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC , PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENT DE ICA" DESDE LA I A LA III ETAPA, presentadas para su proceso de admision,evaluacion y calificacion de la oferta correspondiente segun orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Ing. William Antonio Violeta Romani</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Bach. Arq. Vilma Sheyla Astorayme Diaz</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Lic. Kartherine Yasmin Rojas Pachas</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Ing. William Antonio Violeta Romani	Titular	x	Dependencia:		Suplente		Primer Miembro	Bach. Arq. Vilma Sheyla Astorayme Diaz	Titular	x	Dependencia:		Suplente		Segundo Miembro	Lic. Kartherine Yasmin Rojas Pachas	Titular	x	Dependencia:		Suplente	
Presidente	Ing. William Antonio Violeta Romani	Titular			x	Dependencia:																				
		Suplente																								
Primer Miembro	Bach. Arq. Vilma Sheyla Astorayme Diaz	Titular	x	Dependencia:																						
		Suplente																								
Segundo Miembro	Lic. Kartherine Yasmin Rojas Pachas	Titular	x	Dependencia:																						
		Suplente																								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 40%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>REYES RODRIGUEZ JORGE LUIS</td><td>10403280092</td></tr> <tr><td>2</td><td>CONSTRUCTORA HAZ S.A.</td><td>20293746436</td></tr> <tr><td>3</td><td>EJECUTOR Y PROYECTOS INGENIERIA A.C. S.A.C.</td><td>20534570962</td></tr> <tr><td>4</td><td>J & R S.A.C.</td><td>20534951338</td></tr> <tr><td>5</td><td>GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.</td><td>20534985151</td></tr> <tr><td>6</td><td>INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.</td><td>20542059291</td></tr> <tr><td>7</td><td>CONSORCIO RZ3 E.I.R.L.</td><td>20552452667</td></tr> <tr><td>8</td><td>AV & V CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</td><td>20600091990</td></tr> <tr><td>9</td><td>ECOCAM S.A.C.</td><td>20600258231</td></tr> <tr><td>10</td><td>CONSTRUCTORA MILENIUM III E.I.R.L.</td><td>20602797059</td></tr> <tr><td>11</td><td>GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20603089236</td></tr> <tr><td>12</td><td>CONSTRUYE CRISCA S.A.C.</td><td>20603435941</td></tr> <tr><td>13</td><td>ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.</td><td>20604730008</td></tr> <tr><td>14</td><td>SERVICIOS GENERALES DISTRICTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20605479341</td></tr> <tr><td>15</td><td>RMC CONSTRUCTORES E.I.R.L.</td><td>20607557706</td></tr> <tr><td>16</td><td>MEDCOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.</td><td>20609570351</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	REYES RODRIGUEZ JORGE LUIS	10403280092	2	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	20293746436	3	EJECUTOR Y PROYECTOS INGENIERIA A.C. S.A.C.	20534570962	4	J & R S.A.C.	20534951338	5	GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.	20534985151	6	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291	7	CONSORCIO RZ3 E.I.R.L.	20552452667	8	AV & V CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600091990	9	ECOCAM S.A.C.	20600258231	10	CONSTRUCTORA MILENIUM III E.I.R.L.	20602797059	11	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236	12	CONSTRUYE CRISCA S.A.C.	20603435941	13	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	20604730008	14	SERVICIOS GENERALES DISTRICTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605479341	15	RMC CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20607557706	16	MEDCOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	20609570351
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																			
1	REYES RODRIGUEZ JORGE LUIS	10403280092																																																			
2	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	20293746436																																																			
3	EJECUTOR Y PROYECTOS INGENIERIA A.C. S.A.C.	20534570962																																																			
4	J & R S.A.C.	20534951338																																																			
5	GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.	20534985151																																																			
6	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291																																																			
7	CONSORCIO RZ3 E.I.R.L.	20552452667																																																			
8	AV & V CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600091990																																																			
9	ECOCAM S.A.C.	20600258231																																																			
10	CONSTRUCTORA MILENIUM III E.I.R.L.	20602797059																																																			
11	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236																																																			
12	CONSTRUYE CRISCA S.A.C.	20603435941																																																			
13	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	20604730008																																																			
14	SERVICIOS GENERALES DISTRICTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605479341																																																			
15	RMC CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20607557706																																																			
16	MEDCOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	20609570351																																																			

5	DETALLE DE LOS POSTORES	<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 20%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO INGENIERIA</td> <td>08/11/2023</td> <td>23:54:10</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO INGENIERIA	08/11/2023	23:54:10
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación							
1	CONSORCIO INGENIERIA	08/11/2023	23:54:10							

FORMATO N° 17**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NO CORRESPONDE	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procedera con su evaluacion

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	NO CORRESPONDE	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL DE RIEGO LIMANI DEL CENTRO POBLADO LIMANI, DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC , PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA" DESDE LA I A LA III ETAPA

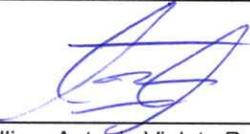
9 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite de seleccion, emiten el resultado para continue con los factores de evaluacion de la oferta tecnica y economica. Asimismo informo como Segundo Miembro Titular del Comité de Selección, No estoy de acuerdo en notificar la carta para que subsane la empresa con Razon Social CONSORCIO INGENIERIA con RUC N° 20604730008. Debido a que es PRECISO INDICAR QUE; LA FORMULACIÓN Y PRESENTACION DE LAS OFERTAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCION, ES DE ENTERA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA POSTOR, DE MANERA QUE LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIER DEFICIENCIA O DEFECTO EN LA ELABORACION DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN DEBEN SER ASUMIDAS POR AQUEL, POR CONSIGUIENTE, ES PRECISO MANIFESTAR QUE LAS BASES INTEGRADAS CONSTITUYEN LAS REGLAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ES EN FUNCIÓN DE ELLAS QUE DEBE EFECTUARSE LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, QUEDANDO TANTO LAS ENTIDADES COMO LOS POSTORES, SUJETOS A SUS DISPOSICIONES, DE LA OFERTA EL POSTOR SE HA VERIFICADO QUE LA VIGENCIA DE PODER DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO S.A.C. NO OTORGA LAS FACULTADES SUFICIENTES AL GERENTE GENERAL PARA LA PARTICIPAR DE ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS. AL RESPECTO LA DIRECCIÓN TÉCNICA NORMATIVA (DTN) DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO EN DIVERSAS OPINIONES, ENTRE UNA DE ELLAS ENCONTRAMOS LA OPINIÓN N° 128-2018/DTN, DONDE SE HACE LAS ACLARACIONES DEL CASO, ANTE UNA INTERROGANTE DEL ORGANISMO DE CONTROL. POR LO DTN INDICA COMO CONCLUSIÓN "EN CASO EL POSTOR ACTÚE A TRAVÉS DE REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO, EL ÓRGANO A CARGO DELPROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEBERÁ REVISAR DE MANERA INTEGRAL LOS ALCANCES DE LA VIGENCIA DE PODER PRESENTADA, A EFECTOS DE DETERMINAR QUE DICHA PERSONA CUENTA CON LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA OFERTA". FRENTE A ESE EXTREMO YO COMO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR DEL COMITE DE SELECCION, No estoy de acuerdo con la subsanacon de la Oferta

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL

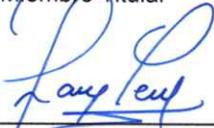
15



Ing. William Antonio Violeta Romani
Presidente Titular



Bach. Arq. Wilma Sheyla Astorayme Diaz
Primer Miembro Titular



Lic. Karherine Yasmin Rojas Pachas
Segundo Miembro Titular

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES**

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS**

1	NÚMERO DE ACTA:	S/N
----------	------------------------	-----

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la Sub Gerencia de Obras Publicas de la Municipalidad Distrital de San Juan de Yanac, a los 17 dias del mes de noviembre del año 2023, a las 10:00 horas, se reunieron el Presidente Titular y Primer Miembro Titular del comite de seleccion designados mediante Resolucion de Gerencia N° 058-2023-MDSJY/GM, encargado de la preparacion ,conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion de Adjudicacion Simplificada N° 01-2023-Segunda Convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es la contratacion de la ejecucion de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL DE RIEGO LIMANI DEL CENTRO POBLADO LIMANI, DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC", presentadas para su proceso de admision,evaluacion y calificacion de la oferta correspondiente segun orden de prelación.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Ing. William Antonio Violeta Romani	Titular	x	Dependencia: Sub Gerencia de Obras Publicas
			Suplente		
	Primer Miembro	Bach. Arq. Vilma Sheyla Astorayme Diaz	Titular	x	Dependencia: Unidad Formuladora
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	N°	Nombre o razón social del participante
		RUC
	1	REYES RODRIGUEZ JORGE LUIS
		10403280092
	2	CONSTRUCTORA HAZ S.A.
		20293746436
	3	EJECUTOR Y PROYECTOS INGENIERIA A.C. S.A.C.
		20534570962
	4	J & R S.A.C.
		20534951338
	5	GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.
		20534985151
	6	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.
		20542059291
	7	CONSORCIO RZ3 E.I.R.L.
		20552452667
	8	AV & V CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
		20600091990
	9	ECOCAM S.A.C.
		20600258231
	10	CONSTRUCTORA MILENIUM III E.I.R.L.
		20602797059
	11	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
		20603089236
	12	CONSTRUYE CRISCA S.A.C.
		20603435941
	13	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.
		20604730008
	14	SERVICIOS GENERALES DRYVIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
		20605479341
	15	RMC CONSTRUCTORES E.I.R.L.
		20607557706

16	MEDCOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	20609570351
----	---	-------------

DETALLE DE LOS POSTORES				
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente las ofertas siguientes:				
5	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CONSORCIO INGENIERIA	08/11/2023	23:54:10

6	Acto seguido, se continua con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
---	---

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
7	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	NO CORRESPONDE	

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
8	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CONSORCIO INGENIERIA	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL DE RIEGO LIMANI DEL CENTRO POBLADO LIMANI, DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC"

CALIFICACIÓN					
Luego de culminada la admision, el presidente titular y Primer Miembro Titular del Comite determinó si los postores cumplen con los requisito de calificacion con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		<u>CONSORCIO INGENIERIA</u>		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
	A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	9.1	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Se acredita para la suscripcion de contrato	
		A.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	Se acredita para la suscripcion de contrato	
		A.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Se acredita para la suscripcion de contrato	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		

ACUERDO ADOPTADO	
11	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, emiten el resultado para continúe con los factores de evaluación de la oferta técnica y económica.

12	 _____ Ing. William Antonio Violeta Romani Presidente Titular
	 _____ Bach. Arq. Vilma Sheyla Astorayme Diaz Primer Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

FORMATO N° 16

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
---	----------------	-----

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
2	<p>En la Sub Gerencia de Obras Publicas de la Municipalidad Distrital de San Juan de Yanac, a los 17 días del mes de noviembre del año 2023, a las 10:00 horas, se reunieron el Presidente Titular y Primer Miembro del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia N° 058-2023-MDSJY/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 01-2023-Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL DE RIEGO LIMANI DEL CENTRO POBLADO LIMANI, DISTRITO DE SAN JUAN DE YANAC, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA" DESDE LA I A LA III ETAPA, a fin de efectuar LA BUENA PRO</p>

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	Ing. William Antonio Violeta Romani	Titular	x	Dependencia: Sub Gerencia de Obras Publicas
			Suplente		
	Primer Miembro	Bach. Arq. Vilma Sheyla Astorayme Diaz	Titular	x	Dependencia: Unidad Formuladora
			Suplente		

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR				
4	4.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	GIOVANNI'S CONSTRUCTION'S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
		FACTORES DE EVALUACION:	PUNTAJES	
		Precio		96.00
		Sostenibilidad Ambiental y Social		2.00
		Integridad en la Contratacion Publica		2.00
		Bonificacion 5 % (REMYPE)	5%	5.00
		Total		105.00
		Total	105.00	

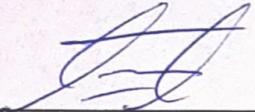
5 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO INGENIERIA	105.00

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación, el postor ganador de la buena pro es:					
6	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</td> <td style="width: 30%;">Monto adjudicado</td> </tr> <tr> <td align="center">CONSORCIO INGENIERIA</td> <td align="center">525,666,45</td> </tr> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO INGENIERIA	525,666,45
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CONSORCIO INGENIERIA	525,666,45				

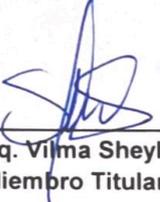
BASE LEGAL

ACUERDO ADOPTADO

8 Los dos integrantes del comité de selección , otorgan la buena pro del procedimiento de selección a la empresa **CONSORCIO INGENIERIA**



Ing. William Antonio Violeta Romani
Presidente Titular



Bach. Arq. Vilma Sheyla Astorayme Diaz
Primer Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN